

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6063** *PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, n.º 14, el día 29 de junio de 2015, a las 13,30 horas en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 y del informe de gestión.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el Informe de Auditoría.

En Madrid, 19 de mayo de 2015.- El Consejero-Secretario, Jesús Galera.

ID: A150025673-1